ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA 6 DE FEBRERO DE 2026

Siendo las 12:10 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Letrado:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico suplente	Carlos León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	09/02/2026 19:13:57	PÁGINA 1/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	09/02/2026 13:44:06	
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7QQLT5MMLGN2ZBTDJQXJV57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- Ratificación aprobación acta de fecha 3 de febrero de 2026.

Informa el Secretario que el acta de la reunión de la Mesa del día 3 de febrero de 2026 se repartió entre todos los asistentes por medios electrónicos, no habiéndose recibido propuesta de tacha o enmienda alguna, por lo que se consideró aprobada en la citada sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	09/02/2026 19:13:57	PÁGINA 2/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	09/02/2026 13:44:06	
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7QQLT5MMLGN2ZBTDJQXJV57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- EC/2-002/24.2 (SP 0010034045) "Servicio de grabación, edición y transmisión en directo de noticias para la delegación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. en Madrid". Propuesta 2ª prórroga.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de la documentación existente en el expediente y consistente en una Memoria del Director de Producción y Diseño de CSRTV de fecha 9 de diciembre de 2025 y un Acta del Grupo Consultivo de Contratación firmada el 3 de febrero de 2026.

Analizada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la prórroga del referido servicio a la empresa TRES SISTEMAS DE COMUNICACION, S.L. para un nuevo periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 (00:00 horas) al 30 de abril de 2027 (24:00 horas), en las mismas condiciones técnicas, jurídicas y económica vigentes en la actualidad.

El importe de la tarifa es:

OFERTA ECONÓMICA: **Descripción del Servicio**	**Importe Unitario Ofertado** **(IVA excluido)**
Unidad de Servicio "Equipo ENG"	184,00 €

El importe máximo para este servicio y periodo será de 198.000 € (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL EUROS) (IVA excluido).

Al ser la prórroga obligatoria para el adjudicatario y realizarse la comunicación de la misma con más de dos meses de antelación a la finalización del contrato vigente, no será necesario formalizar contrato, aunque el contratista deberá remitir documentación actualizada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	09/02/2026 19:13:57	PÁGINA 3/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	09/02/2026 13:44:06	
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7QQLT5MMLGN2ZBTDJQXJV57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, firmando el Secretario el presente Acta en prueba de ello, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO, **Vº Bº EL PRESIDENTE**

Armando Flores Cordero **Francisco Castillo Barrera**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	09/02/2026 19:13:57	PÁGINA 4/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	09/02/2026 13:44:06	
VERIFICACIÓN	52Pr4EY7QQLT5MMLGN2ZBTDJQXJV57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	